

ACTA NÚMERO 2/2021 DE LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN COORDINADORA DEL GRADO EN ANTROPOLOGÍA SOCIAL Y CULTURAL DE 16 DE DICIEMBRE DE 2021

ASISTENTES

D. Jesús Pedro Zamora Bonilla (Decano de la Facultad).
Dña. Asunción Merino Hernando (Vicedecana de Metodología y Calidad).
Dña. Waltraud Müllauer-Seichter (Coordinadora del Grado).
D. José María Hernández Losada (Director del Dpto. de Filosofía y Filosofía Moral y Política).
D. Alejandro Escudero Pérez (Director del Dpto. de Filosofía).
Dña. María Jiménez Buedo (Directora del Dpto. de Lógica, Historia y Filosofía de la Ciencia).
D. Fernando Monge Martínez (Director del Dpto. de Antropología Social y Cultural).
Dña. Susana Virtud Jiménez (Jefa Sección Atención al Estudiante de la Facultad).
D. Ramón Adell Argilés (Representante del Dpto. de Sociología I de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología).
D. José Ramón Carriazo Ruiz (Representante del Dpto. de Lengua de la Facultad de Filología).
Dña. Rosa María Rodríguez Rodríguez (Representante del Dpto. de Sociología III de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología).
Dña. Ana Arias Orduña (Representante del Dpto. de Psicología Social de la Facultad de Psicología).
D. Hugo Castignani Gracia (Representante de Profesores Tutores).
Dña. Iria García Dios (Representante de Estudiantes).
Dña. Cristina Sosa (Representante de Estudiantes)

EXCUSAN ASISTENCIA

Dña. Eva Martín Roda (Representante del Departamento de Geografía).

SECRETARIA

Dña. Carmen Osuna Nevado (Secretaria Adjunta de la Facultad)

En Madrid, siendo las 10:30 horas del día de 16 de diciembre de 2021, en la Sala 06 de la Facultad de Filosofía y a través de medios telemáticos, se reúne la

Comisión del Título de Grado en Antropología Social y Cultural con el siguiente Orden del Día:

01. Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la reunión de 22 de junio 2021.

Se aprueba el acta sin modificaciones.

02. Cambios respecto ANECA.

La Coordinadora de Grado señala que está a la espera de la respuesta final de la ANECA con respecto a la evaluación del Título. Espera que sea en breve, puesto que debe ser validado en febrero. Señala que la visita del panel se produjo en septiembre y discurrió muy positivamente, agradeciendo su apoyo a Dña. Susana Virtud, Jefa de Sección de Atención al Estudiante de la Facultad.

03. Aprobación de guía y materiales didácticos.

La Coordinadora de Grado informa sobre cambios en el material docente de la asignatura Antropología Política I. El equipo docente, conformado por las profesoras Beatriz Pérez y Carmen Osuna, está actualizando el libro de lecturas, lo que resultará en la publicación de una edición revisada. La Comisión aprueba el nuevo material didáctico.

04. Reunión sobre el funcionamiento del Grado.

La Coordinadora de Grado señala que en la reunión anual de este año, celebrada el 7 de julio, se trató el tema de las salidas profesionales de la Antropología. El tema es de importancia

para el Grado, puesto que es una demanda de los estudiantes, un requerimiento de la ANECA y está siendo impulsado desde el COIE. En el último Consejo de Departamento, celebrado el 2 de diciembre, se ha aprobado una Comisión conformada por varias profesoras/es que trabajará la cuestión.

Por otro lado, en relación al funcionamiento del Grado, la Coordinadora informa que se han puesto en marcha las nuevas optativas del Grado, *Antropología de la danza* y *Antropología de lo audiovisual y digital*, ambas con muy buena acogida entre los estudiantes.

En cuanto a los números de matrícula, la Jefa de Sección de Atención al Estudiante, indica que los datos son muy buenos, con más de 2.500 matriculados. Si bien el número ha bajado un poco en relación al año anterior, las cifras son muy positivas. Se espera, además, que el número aumente con la apertura del nuevo plazo de matrícula en febrero.

En relación a la próxima convocatoria de exámenes, el Decano señala que en el Consejo de Gobierno, el Rector y la Secretaria General insistieron en que el plan es que sean presenciales, salvo que la situación sanitaria obligue a lo contrario. De momento, tal y como informó el representante de Directores de Centros Asociados, los Centros están preparados y en disposición de cumplir los actuales protocolos COVID.

En este sentido, la Representante de Estudiantes, Dña. Cristina Sosa, señala que el colectivo está preocupado por varias cuestiones: que el tipo de examen pueda variar dependiendo de la modalidad, que los protocolos COVID no están claros en todos los centros asociados, por lo que existe miedo al contagio y, por último, subraya la preocupación entre los estudiantes que están pendientes de las adaptaciones UNIDIS, señalando que no hay información suficiente y que el apoyo domiciliario, debido a la pandemia, ha sido suprimido. En relación al tipo de examen, el Decano señala que la consigna es que fuera exactamente el mismo, independientemente de la modalidad (presencial o AvEx). Sobre los protocolos, por el momento, tan solo puede remitirse a las palabras del Representante de Directores de Centros Asociados en Consejo de Gobierno. En relación a las adaptaciones, el Decano hará una consulta a UNIDIS.

La Coordinadora de Grado señala que en el último Consejo de Departamento se votó a favor de participar de una experiencia que otorgará sello de calidad del Grado para América Latina, iniciativa promovida por la Vicerrectora de Ordenación Académica y Calidad, también profesora en el Dpto., Prof. Nancy Konvalinka. Todavía están llegando nuevas informaciones en relación a la propuesta así que, tras un breve intercambio de opiniones sobre lo que puede implicar, la Comisión decide esperar al informe de la Vicerrectora que participará en la Junta de Facultad, al día siguiente a la celebración de esta Comisión.

Por último, la Coordinadora de Grado pregunta al profesor José Ramón Carrizo, del equipo docente de Lingüística, sobre el funcionamiento del nuevo material en la asignatura. El profesor señala que, por el momento, están muy satisfechos con el resultado.

05. Asuntos de trámite.

No se presenta ningún asunto a tratar.

06. Ruegos y preguntas.

La Vicedecana de Metodología y Calidad pregunta a Dña. Susana Virtud sobre los microtítulos. La Jefa de Negociado de Atención al Estudiante señala que en el Microgrado de *Historia, Cultura y Pensamiento en la Edad Moderna* hay 29 matriculados, mientras que en *Historia, Cultura y Pensamiento Contemporáneo. Siglo XX* hay un total de 151 estudiantes. Informa de que la única incidencia a reseñar es que hay estudiantes que creen que si las asignaturas impartidas han sido superadas en cursos anteriores, pueden solicitar el Microtítulo. Aclara que no es así; para que las asignaturas puedan darse como válidas, tienen que haberse cursado en el curso académico de implementación (2021/22) y posteriores. Es decir, no se reconoce en términos retroactivos. Puesto que la mayoría de los asistentes a la Comisión también creían que la validación de las asignaturas era retroactiva, y que los estudiantes que ya las hubieran cursado podrían solicitar, llegado el caso, el Microtítulo, la Vicedecana de Calidad y Metodología solicita que dicha información figure muy claramente en la página web y que se informe al Coordinador de Microtítulos de la Facultad de Filosofía, profesor Francisco Cruces. Además, junto con las representantes de estudiantes, la Vicedecana solicita que se hable formalmente con el Vicerrector de Grado y Posgrado para que esta medida pueda hacerse retroactiva, al menos, al año de la pandemia. La profesora María Jiménez Buedo se muestra conforme, señalando que quizá pueda aplicarse a todos los estudiantes matriculados actualmente y que no hayan terminado sus estudios.

En relación a la preocupación de las representantes de estudiantes, sobre la posibilidad de percibir ayudas por parte de estudiantes con capacidades diferentes, Dña. Susana Virtud informa que los microgrados son Títulos Propios, por lo que no existen subvenciones.

Se levanta la sesión a las 11:20 horas.

VºBº
EL DECANO

LA SECRETARIA ADJUNTA

Jesús P. Zamora Bonilla.

Carmen Osuna Nevado.